

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLARES Y PERSONALES TEPFER S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil a los 27 días del mes de Marzo del año 2015, a las diez horas con veinte minutos de la mañana en las oficinas de LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLARES PERSONALES Y ESCOLARES TEPFER S.A., ubicada en Jirón Norte Avenida primera N° 217 y calle tercera, con la asistencia de los señores accionistas: 1) ALTAMIRANO SANCHEZ LUIS FERNANDO, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 2) BALBUENA CEDERO RITA MARIANA, propietaria de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 3) CALAMARCA BERA JAIMÉ GUSTAVO, propietario de 15 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 4) CAJAS FLORES RICHARD, propietario de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 5) DONALDADO ALMENDAREZ ROBERTO EUSEBIO, propietario de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 6) MARTINEZ MAZZINI RICARDO, propietario de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 7) MATUTE JAVIER HOMERO ARMANDO, propietario de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 8) MENDEZ PINCHE RUBEN, propietario de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 9) MENDOZ VINCICI JOHANNA ALEXANDRA, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar, 10) MORALES TAPIA JUAN CARLOS, propietario de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 11) MOLINA CAMINO JUAN, propietario de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 12) MOLINA MOLINA LUIS, propietario de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 13) MOREIRA ESPINOSA HERNAN AMBRICCO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar, 14) NETO SANTA JANA, propietario de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 15) OCHOA VASQUEZ JORGE JAIRA, propietario de 15 acciones ordinarias y nominativas cada una, 16) RAMOS FERNANDEZ CARLOS, propietario de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 17) REQUENA ERRAZ LUIS, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 18) REQUENA ERRAZ OSCAR, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 19) REQUENA VERA PEDRO, propietario de 15 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, 20) RONALDO GINEZ ANGEL FRANCISCO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar, 21) TORRES RIVAS GUILLERMO, propietario de 15 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 22) TRANSPORTES ESCOLARES Y PERSONALES TEPFER S.A., propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 23) VILLAVICENCIO PINO CESAR HOMERO, propietario de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**Accionistas con facultades:** 1) ARGUELLO MOREIRA DIANA CAROLINA, propietaria de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, delegando al señor Isaac Arguello, 2) OLIV APOLIBARDO CESAR, propietario de 15 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, delegando con voz y voto al Sr. Jerry Cruz, 3) CAMOLA MOLINA MARITZA, propietaria de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, delegando con voz y voto al señor Cristian Bermejo, 4) HERDOSA REQUENA JORGE RICARDO, propietario de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, delegando al señor Richard Cajal, 5) REQUENA ERRAZ EMMA LUIS, propietaria de 15 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, delegando con voz y voto al señor Juan Molina, 6) SUAREZ SAMBRANO YEINA, propietaria de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, delegando con voz y voto al Sr. Pedro Requena y

**Accionistas asistidos:** 1) SEAR ALARCON JOHANN, propietario de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 2) CASTRO OLIVERA PEDRO, propietario de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, 3) MOLINEROS RAMIREZ JENA MAGALI, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar, 4) MORALES LINCON STAN, propietario de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 5) MOREIRA BORGIA HENRI, propietario de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 6) RAMIREZ ORRALA MARTHA, propietaria de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 7) REQUENA ERRAZ GIOVANNY ROSSANO, propietario de 15 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 8) RUIZ BONILLA DALLA, propietario de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 9) SOLIS RIVAS JORGE VICENTE, propietario de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 10) VERGOSO GINEZ CASTULO, propietaria de 15 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Por lo que se presenta aquí se encuentra revestida la cantidad de **SETE MIL SEISCIENTAS CINCUENTA Y CINCO DOLARES AMERICANOS** que corresponde al 75.85% del capital de la compañía.

Los accionistas asistidos por unanimidad de votos presentes, ratifican este Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 136 de la Ley de Compañías, vigentes, para renovar y resolver el siguiente punto del orden del día.

**Punto de Orden del Día:**

1.-) Lectura del Acta anterior, 2.-) Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2024, 3.-) Informe sobre la actualización de la Compañía en el Sistema de la ATM, 4.-) Venta de una acción al señor Byron Manuel Calz Chila, 5.-) Aprobación para la compra de 2 vehículos a nombre de TEPER S.A., 6.-) Votos.

Tras la sesión, el señor Carlos Ramos Fernández, como Presidente y el Sr. Luis Requena, como Gerente General, El presidente de la sesión, declara que el Gerente General, conlleva el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Contactando el Quórum Reglamentario se da constancia que se ha cumplido a lo dispuesto en el art. 7 del Reglamento sobre las juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías De Responsabilidad Limitada, Andino, en Compañía por Acciones y de Economía Mixta.

inmediatamente el Presidente de la sesión le declara instalada, solicita a la secretaria que lee el primer punto del orden del día.

**Primer punto del orden del día:** LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Toma la palabra el señor presidente y solicita al secretario que lea el acta anterior, luego de la misma y no existiendo ninguna objeción es aprobada por los asistentes, hasta aquí el primer punto del orden del día.

**Segundo punto del orden del día:** APROBACION DE BALANES DEL AÑO 2024.- Toma la palabra el Sr. Carlos Ramos e informa a los accionistas que se les entregó los mismos con una semana de anticipación y que como no ha existido ningún comentario al respecto, se dio una breve explicación de los resultados de los balances y estado de pérdidas y ganancias además la cantidad aprobada el momento de los activos fijos (vehículos) el valor real del mercado con el objetivo es que se reflejen los valores reales de nuestros activos como lo pide la superintendencia de compañías. Luego de esto son aprobados los estados financieros del año 2024. Por unanimidad de los accionistas presentes. Hasta aquí este punto del orden del día.

**Tercer punto del orden del día:** INFORME SOBRE EL PROYECTO EN LA REDENCA DE TRANSITO MUNICIPAL ATM.-, manifiesta el Sr. Presidente y le cede la palabra al Sr. Gerente General Sr. Luis Requena que el este mes avanzando en el proceso con la ATM, Toma la palabra al Sr. Requena y manifiesta que se se ha ingresado parte de los vehículos que se encuentran en el permiso de operaciones de la compañía en el sistema que usó la ATM y que estamos esperando una segunda clave para ingresar el resto de los vehículos y los momentos que estamos solicitando al Sr. Aguiar indica si se sabe que tiempo mas pueda demorar este proceso y al Sr. Requena le indica que no se sabe si que nos han checado antes por correo la clave desde hace dos semanas atrás y todavía no llega estamos enviando una vez por semana a las oficinas de la ATM y nos dicen que ya van a enviar además manifiesta que con este sistema podemos transferir los vehículos cuando así lo requiere la compañía con este instrumento podemos hacer cumplir las obligaciones que tienen los accionistas con la empresa. Esperando que esto se concluya lo más pronto posible para efectuar la revisión de los vehículos que todavía no pueden realízarse. hasta aquí punto del orden del día.

**Cuarto punto del orden del día:** VENTA DE UNA ACCION AL SR. BYRON MANUEL CALZ CHILA.- Toma la palabra el presidente y manifiesta a los accionistas que el Sr. BYRON MANUEL CALZ CHILA con CC 320426780 desea comprar una acción nominativa de un dólar a TEPER, y la compañía teniendo en su propiedad 654 acciones disponibles y liberadas en su totalidad, solicita la aprobación de la asamblea para la venta de la misma, como lo indica la ley.

Los accionistas presentes en unanimidad aprueban la venta de una acciones nominativas de un dólar cada una. hasta aquí el cuarto punto del orden del día.

**Quinto punto del orden del día:** Votos.- Toma la palabra el presidente, se informa que se deben el borrador de los nuevos reglamentos internos entregados por la comisión que se nombro van a ser revisados por los administradores y luego socializados con todos los accionistas para su aprobación futura. Además solicita a todos los accionistas ponerse al día en sus obligaciones que tienen con la compañía y que desde la última semana llamaron a cada uno de ellos para llegar a un acuerdo.

Tras la palabra la señora Rita Bajaja y manifiesta que se debería retornar los beneficios que se están acumulando por la compañía y que correspondían a los 300 dólares por operación del socio y a los 300 dólares por muerte del socio o de los padres o hijo del socio, se que dice que no puede pagar el préstamo efectuado hace dos años porque su estado de salud se ha deteriorado y que si estos se resuelve podrá cancelar dicho préstamo. Con motivo para que algunos socios se manifiestan al respecto como el Sr. Pedro Requena, Juan Molina, Cesar Requena, Roberto Maldonado, en su mayoría manifiestan que por el momento y que como la compañía recién se recibió desde mayo del 2024 no era factible el pedido, se efectuó un detalle de los socios que tienen estos préstamos desde que se eliminó el beneficio y se cuantificó el monto, logrando después de algunas deliberaciones por mayoría a que por el momento no debería darse este beneficio y lo que se sugiere fue efectuar una ayuda económica para la Sra. Rita Bajaja por su estado de salud actual.

También se le informó a la asamblea que a partir del mes de mayo se facturaran los préstamos a los transportistas que laboren para Tesser como contratados o accionistas que laboren para la compañía con montos a convenir según la ley que regule la compañía.

Se trató sobre cuando podría estar listo el sistema de la MAT, ya que los más interesados esto es los nuevos accionistas como el Sr. Stalin Arguello representante de los accionistas Srta. Diana Arguello y Hernán Menaiza como la Sr. Johanna Meréndez tomaron la palabra para que se trate de solucionar lo más pronto posible este inconveniente y poder labrar este año lectivo y que les resalten los costos, hasta aquí el punto del orden del día.

Al no haber más asuntos que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reconvocada que fue la sesión, concluido con la concurrencia de los accionistas, que son los mismos del inicio de la junta, se dio lectura al presente, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones con lo cual, el presidente da por terminada esta sesión a las 11:30 horas, y así haciendo nada más que tratar se da por terminada la asamblea, firmando esta acta el presidente y secretario de la junta general con todos los asistentes: El CARLOS RAMOS FERNANDEZ, Presidente de la junta. El LUIS ALBERTO BRUNO BRACCT Secretario de la junta. El Sr. Accionista:

  
El LUIS EDUARDO BRACCO  
Secretario de la junta

  
El CARLOS RAMOS FERNANDEZ  
Presidente de junta



1. Introduction

2. Methodology

3. Results

4. Discussion

5. Conclusion

6. References

7. Appendix

8. Acknowledgements

9. Contact Information

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records.

2. It is essential to ensure that all data is entered correctly and consistently.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the information.

4. The following table provides a summary of the key findings from the study.

5. The results indicate that there is a significant correlation between the variables studied.

6. Further research is needed to explore the underlying causes of these trends.

7. The data suggests that implementing certain measures could lead to improved outcomes.

8. It is recommended that these findings be shared with relevant stakeholders.

9. The document concludes by emphasizing the need for ongoing monitoring and evaluation.

10. Thank you for your attention and interest in this report.

11. For more information, please contact the research team at the end of the document.

12. We appreciate your feedback and look forward to future collaborations.

13. The document is dated 15th October 2023.